

H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO,  
QUINTANA ROO

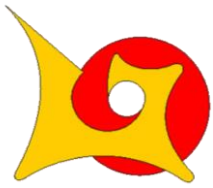


PROGRAMA DE DESARROLLO  
SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

# PLAN<sup>DE</sup> DESARROLLO MUNICIPAL 2013 - 2016

## SUB COMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD



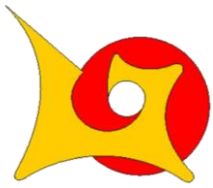


# H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO

## PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

### CONTENIDO

I.- PRESENTACIÓN .....	2
I.- INTRODUCCIÓN.....	3
II.- ANTECEDENTES.....	4
III.- MARCO JURÍDICO .....	5
IV.- DIAGNÓSTICO .....	6
V.- CONTEXTO .....	7
VI.- MISIÓN.....	8
VII.- VISIÓN.....	8
VIII.- POLÍTICAS.....	8
IX.- OBJETIVOS Y METAS.....	9
X.- ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN .....	10
XI.- BASES PARA SU COORDINACIÓN Y CONCENTRACIÓN.....	17
XII.- PLAZOS DE OPERACIÓN .....	17
XIII.- INDICADORES DE EVALUACIÓN .....	17
XIV.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA.....	18
XV.- CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN .....	18



# H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



## PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

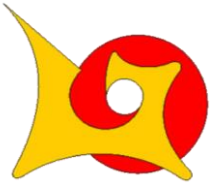
### I. PRESENTACIÓN

Corresponde al municipio de Othón P Blanco la conducción de la política para el desarrollo de la juventud, el cual se ejercerá por conducto de la Dirección de Atención a la Juventud; mediante los convenios que éste celebre con dependencias de los gobiernos Federal y Estatal y el sector privado.

El desarrollo de la juventud, tendrá el carácter democrático que establecen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, La Ley de Instituto Mexicano de la Juventud, La Ley General de Cultura Física y Deporte, La Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Quintana Roo, La Ley de Juventud del Estado de Quintana Roo, El Reglamento de la Administración Pública Municipal del Municipio de Othón P. Blanco, La Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Quintana Roo, La Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado de Quintana Roo, La Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo y La Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

Cabe mencionar que en ella participarán los tres niveles de Gobierno, así como los sectores social y privado a través de sus organizaciones sociales y económicas legalmente reconocidas y demás formas de participación que emanen de los diversos agentes de la Juventud;

El programa sectorial de juventud se coordinará y dará congruencia a las acciones y programas institucionales de desarrollo de la juventud a cargo de los distintos órdenes de gobierno y de las dependencias y entidades del sector. El municipio, el estado y la federación a través de sus respectivas dependencias que corresponda, hará las previsiones



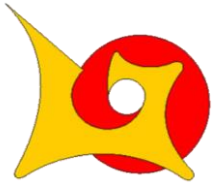
## H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



### PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

necesarias para financiar y asignar recursos presupuestales que cumplan con los programas, objetivos y acciones en la materia, durante el tiempo de vigencia de los mismos;

En ese sentido el Programa Sectorial de deportes y juventud, contribuirá a proceso de planeación que deberá propiciar la programación del desarrollo juvenil en el municipio de Othón P. Blanco de tal forma que deberán estar alineados al Plan de Desarrollo Municipal de Othón P. Blanco 2013-2016.



# H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



## PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

### II. INTRODUCCIÓN

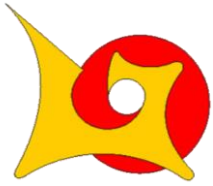
Othón P. Blanco uno de los 10 municipios en que se divide el estado mexicano de Quintana Roo. Su cabecera es la ciudad de Chetumal, que es también la capital del estado. Recibe su nombre en honor de Othón P. Blanco, quien encabezó la colonización de la región y fundó la ciudad de Chetumal.

El municipio de Othón P. Blanco tiene una extensión territorial de 18,760 km<sup>2</sup>, es el más extenso del estado de Quintana Roo, representando el 36.9% del territorio estatal (más de la tercera parte) y ocupa toda la zona sur del estado, es además el quinto municipio más grande de México.

Limita al norte con el municipio de Bacalar del estado de Quintana Roo; al oeste con el Municipio de Calakmul del estado de Campeche, al sur con Belice, en particular con el Distrito de Corozal y el Distrito de Orange Walk y al extremo suroeste con Guatemala, en el Departamento de El Petén.

El municipio de Othón P. Blanco es el segundo más poblado de Quintana Roo, tiene una población de 244 553 habitantes según los resultados del Censo de Población y Vivienda de 2010 realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, de ese total, 121 906 son hombres y 122 647 son mujeres;12 teniendo por tanto un índice de masculinidad del 49.6%, su tasa de crecimiento demográfico anual de 2000 a 2005 es del 1.0%, el 30.7% de los habitantes son menores a 15 años de edad, mientras que el 62.1% se encuentra entre los 64 y los 15 años de edad, el 73.0% de la población se considera urbana por habitar en localidades superiores a los 2,500 habitantes; y un 11.4% de la población de 5 años y más es hablante de alguna lengua indígena.

Los jóvenes son parte importante del desarrollo de Othón P. Blanco puesto que son el presente y serán el futuro de nuestro municipio. Por ello es fundamental Involucrar a la sociedad civil en la realización de proyectos que promuevan el desarrollo personal, profesional y moral de los jóvenes; así como coordinar proyectos con diversas áreas del ayuntamiento para realizar acciones encaminadas a mejorar la calidad de vida de los jóvenes Othonenses, porque la juventud es el valor de nuestro.



# H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



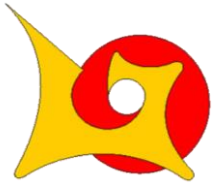
## PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

### III.- ANTECEDENTES

El Programa Sectorial de Juventud del Municipio de Othón P. Blanco 2013 - 2016, se ha solidificado en planes estratégicos y políticas públicas, encaminadas a la cumplimentación del Plan Municipal de Desarrollo, principalmente en eje IV: **VIVE BIEN**, impulsando el desarrollo integral de la juventud en el municipio a través de la práctica de actividades deportivas, recreativas culturales y académicas entre los habitantes de Othón P Blanco.

El cumulo del consenso de las diversas instituciones, grupos sociales, especialistas y opiniones de las y los Othonenses recibidas en los diversos foros de consulta ciudadana, fungieron como base, en la identificación clara y precisa de las necesidades del sector juvenil de nuestro Municipio; en donde, se fijo como objetivo primario la continuidad de un trabajo directo e integral de la Administración Pública Municipal 2013- 2016 en coordinación con las dependencias gubernamentales en sus tres órdenes de gobierno y la vinculación directa con las diferentes asociaciones y organizaciones sociales y académicas.

En el proceso de diseño y construcción de este Programa se consideró como base lo establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2013- 2016, que desde su planeación estructura fue dividido en 5 ejes rectores, de los cuales encuadra la participación y necesidad del desarrollo de la juventud, el eje rector **IV VIVE BIEN**, mismo que determina Impulsar el desarrollo integral de los jóvenes con programas transversales de atención a sus necesidades que los prepare para la vida laboral, la formación de familias, las integración social y participación económica y política.



# H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



## PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

### IV.- MARCO JURÍDICO

**III.1** Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

**III.2** Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo;

**III.3** Ley del Instituto Mexicano de la Juventud

**III.4** Ley General de Cultura Física y Deporte

**III.5** Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Quintana Roo;

**III.6** Ley de Juventud del Estado de Quintana Roo

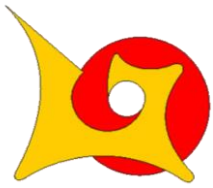
**III.7** El Reglamento de la Administración Pública Municipal del Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo;

**III.8** Ley de Transparencia y acceso a la Información del Estado de Quintana Roo;

**III.9** Ley de responsabilidad de los servidores públicos del Estado de Quintana Roo;

**III.10** Ley de planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo.

**III.11** Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.



## H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO

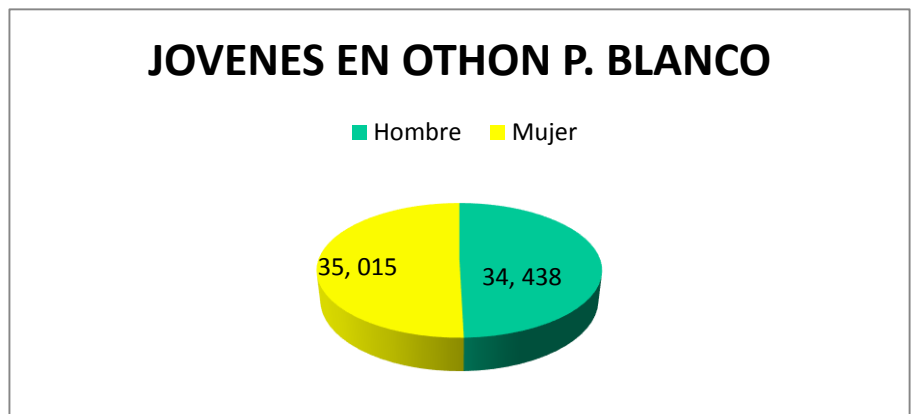


### PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

#### V.- DIAGNOSTICO

El Municipio de Othón P. Blanco cuenta con una población total de 244,553 habitantes según datos de la encuesta nacional de la población 2010; de los cuales 69,453 son jóvenes entre 15 y 29 años de edad.

Hombre	Mujer	Total
34438	35015	69453



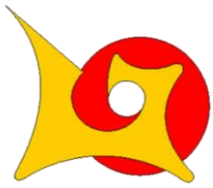
Se estima que un 25.8% de la población adolescente en el Municipio de Othón P. Blanco ha fumado o consumido bebidas alcohólicas alguna vez en su vida, lo que con lleva a que mas de un cuarto de la población juvenil este en riesgo de padecer algún tipo de adicción.

Así mismo se estima que un 26.5 % de la población adolescente del Municipio de Othón P. Blanco de entre 12 y 19 años ha iniciado su vida sexual, lo que con lleva a un alto riesgo embarazos en adolescentes y contagio de enfermedades de transmisión sexual.

Es por ello que en el municipio de Othón P. Blanco, buscamos Ser un Ayuntamiento aliado que ofrece servicios personales de calidad, enfocados a que permitan el desarrollo personal de las y los jóvenes logrando así una mejor calidad y un óptimo desarrollo.

Impulsando las políticas publicas en materia de juventud, logrando que la prácticas culturales y deportivas sean un hábito entre los jóvenes habitantes de Othón P. Blanco; siendo el Municipio el responsable de Impulsar a la juventud Othonense.





## H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



### PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

Siempre buscando los más altos estándares, para entregar los mejores resultados. Por eso nos damos a la tarea de llevar acciones y/o programas que favorezcan el desarrollo de la juventud de Othón P. Blanco a todos los rincones del municipio, a sus colonias y comunidades, siempre cercanos a la gente y lo más importante incluyentes.

Sabemos que las necesidades son muchas pero estamos trabajando para poder satisfacer y cubrir cada una de ellas, teniendo un acercamiento directo con la juventud, saber sus necesidades y preocupaciones, para poder lograr acciones que favorezcan a su desarrollo.

#### VI.- CONTEXTO

Haciendo referencia al Plan Municipal de Desarrollo, El Municipio de Othón P. Blanco, la juventud es parte integral del crecimiento de la población, puesto que es tema transversal, siendo una actividad tan importante tanto para la salud como para fomentar la convivencia, es necesario contar con más programas y/o políticas públicas que favorezcan el desarrollo integral de lo jóvenes.

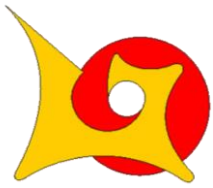
Así como el Municipio también ofrecer servicios que se enfoquen en cuidar el bienestar integral para la juventud, ofreciendo apoyo psicológico a quien le haga falta, ya sea en casos de bullying o cuando exista algún problema de adicciones. Y como ciudadanos responsables, los Othonenses estemos dispuestos a participar en más sesiones de consulta en donde se reúnan padres de familia, maestros, alumnos y sociedad en general.

Brindar apoyos para el aprovechamiento escolar, logrando desde el ámbito de influencia municipal que a través de la tecnología y el incremento de oportunidades, a la juventud Othonense tenga más opciones de crecimiento y una mejor calidad en su educación, Implementar cursos de capacitación

En oficios con horarios adecuados para jóvenes que estudian en Othón P. Blanco.

Othón P. Blanco es un municipio con jóvenes, ya que datos estadísticos del COESPO, nos indican que el porcentaje que ocupa la población en el municipio es de 28.40, los cuales están dentro en rango de edades de 15 a 29 años. De tal manera que se tiene que continuar buscando los mecanismos para que cada uno de ellos puedan desarrollar su potencial al máximo.

Tenemos una gran responsabilidad como un Municipio capital poder llevar todas las acciones y/o programas en pro de los jóvenes de Othón P. Blanco puesto que la juventud es el valor de lo nuestro.



# H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



## PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

### VII.- MISIÓN

Promover, general y articular políticas públicas integrales de la juventud que surjan del reconocimiento de los y las jóvenes en toda su diversidad, como sujetos y actores de su propio destino que respondan a sus necesidades, propiciando el mejoramiento de su calidad de vida y su participación plena y desarrollo municipal.

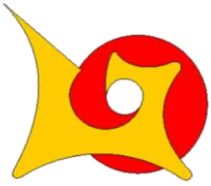
### VIII.- VISIÓN

Ser una Dirección que impulsa y fomenta las actividades agropecuarias, forestales, acuícolas y pesqueras, buscando convertirlas en detonantes de la economía del municipio sin descuidar la atención a los productores y la preservación de los ecosistemas existentes.

### IX.- POLÍTICAS

El plan del Instituto Municipal de Atención a la Juventud establece 3 ejes estratégicos; en ellos se llevarán a cabo Políticas Públicas que impulsarán los proyectos y acciones vertidos en el proceso de planeación participativa; para el mejor desarrollo social y humano de los jóvenes Othonenses.

- JUVENTUD SOCIAL Se desarrollarán Programas y Políticas Públicas; se fomentará la integración de los jóvenes; se impulsará un sano esparcimiento y se contribuirá a formar una mejor imagen de la juventud Othonense.
- PARTICIPACIÓN JUVENIL Se desarrollarán programas y Políticas Públicas; se fomentará la participación social en la realización de distintos programas realizados por este instituto; se impulsará la participación de los jóvenes Othonenses en los procesos de tomas de decisiones del municipio.
- BIENESTAR JUVENIL Se desarrollarán programas y Políticas Públicas que impulsen el desarrollo integral de la juventud Othonense en las áreas de Educación, Salud y Seguridad.



# H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



## PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

### X.- OBJETIVOS Y METAS

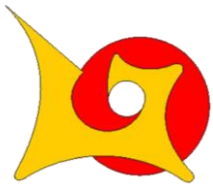
#### OBJETIVOS

- Impulsar el desarrollo integral de los jóvenes con programas transversales de atención a sus necesidades que los prepare para la vida laboral, la formación de familias, las integración social y participación económica y política.
- Establecer programas para el desarrollo integral a los adolescentes.
- Fortalecer las acciones del instituto municipal de la juventud.
- Promover programas de educación para la vida, en donde se difunden acciones de educación sexual, adicciones y bienestar familiar.
- Establecer programas de coordinación con los ordenes de gobierno y iniciativa privada para brindar capacitación y apoyo a jóvenes en desarrollo de proyectos.
- Promover actividades de expresión artística deportiva cultural e intelectual.

#### METAS

Se pretende que al término de la administración pública 2013-2016, la Dirección de Atención a la Juventud haya llevado a cabo los siguientes programas, proyectos y actividades:

- Gestionar ante las instancias correspondientes, programas de apoyo directo a jóvenes.
- Trabajar en colaboración con los programas de los otros niveles de gobierno, que puedan satisfacer la demanda laboral de la población.
- Gestionar ante las instancias correspondientes, la puesta en marcha de programas y/o proyectos de expresión artística deportiva cultural e intelectual.
- Impulsar proyectos de jóvenes para su desarrollo.
- Formalizar convenios de coordinación con organismos que traten asuntos dirigidos a la juventud.



# H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO

## PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD XI.- ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCION

### A. DESARROLLO AGRÍCOLA

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	4.4	VIVE BIEN
DIRECTRIZ	4.4.3	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE
LÍNEA ESTRATÉGICA	4.4.3.7	JUVENTUD
PYLA	4.4.3.7.1	Establecer programas para el desarrollo integral a los adolescentes.
ACCIÓN (ES) / EVENTO	1	Programa Chetumal en bicicleta

#### OBJETIVOS

Brindar a la sociedad Othonense un medio de transporte económico que a la vez ayude al cuidado del medio ambiente.

#### METAS

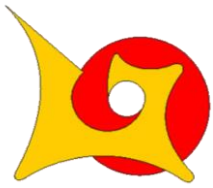
En la primera etapa entregar 300 membrecías y 300 bicicletas a los usuarios del programa.

#### DESCRIPCIÓN

Préstamo de bicicletas hasta por un año con la obligación de realizar el refrendo de este cada semana en los puntos establecidos.

#### INDICADORES

GESTIÓN	RESULTADOS
Número de membrecías y bicicletas entregadas.	Número de membrecías y bicicletas entregadas.

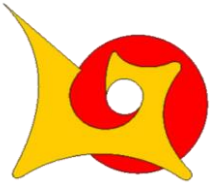


# H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



## PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
<b>EJE</b>	4.4	VIVE BIEN
<b>DIRECTRIZ</b>	4.4.3	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	4.4.3.7	JUVENTUD
<b>PYLA</b>	4.4.3.7.1	Establecer programas para el desarrollo integral a los adolescentes.
<b>ACCIÓN (ES) / EVENTO</b>	2	Cine en tu colonia
<b>OBJETIVOS</b>		
Fomentar la recreación y sana convivencia en familia, llevando funciones de películas a diversas colonias y comunidades del Municipio.		
<b>METAS</b>		
Llegar con la función de cine por lo menos al 70% de las colonias y a un 35 % de las localidades del municipio .		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
Se lleva una pantalla para la proyección de una película y se les ofrece a los niños en su mayoría palomitas y algo para tomar.		
<b>INDICADORES</b>		
<b>GESTIÓN</b>	<b>RESULTADOS</b>	
Número de colonias y comunidades visitadas.	Número de colonias y comunidades visitadas.	

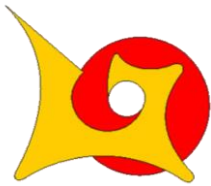


# H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



## PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	4.4	VIVE BIEN
DIRECTRIZ	4.4.3	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE
LÍNEA ESTRATÉGICA	4.4.3.7	JUVENTUD
PYLA	4.4.3.7.1	Establecer programas para el desarrollo integral a los adoleScentes.
ACCIÓN (ES) / EVENTO	3	Chiki diviértete en el zoo
<b>OBJETIVOS</b>		
Fomentar la recreación y sana convivencia en familiar, brindando un espacio de expresión artística al talento local		
<b>METAS</b>		
Impulsar el espacio cultural que el zoológico brinda a la población		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
Un programa artístico y cultural que se ofrece todos los domingo en el teatro del zoológico		
<b>INDICADORES</b>		
<b>GESTIÓN</b>	<b>RESULTADOS</b>	
Números de asistentes y números artísticos presentados.	Números de asistentes y números artísticos presentados.	

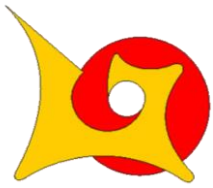


## H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



### PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	4.4	VIVE BIEN
DIRECTRIZ	4.4.3	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE
LÍNEA ESTRATÉGICA	4.4.3.7	JUVENTUD
PYLA	4.4.3.7.1	Establecer programas para el desarrollo integral a los adolescentes.
ACCIÓN (ES) / EVENTO	4	Encuesta Municipal para la juventud.
<b>OBJETIVOS</b>		
Conocer las necesidades que presentan los jóvenes para un mejor desarrollo humano, en el cual se sacaran los indicadores cuantitativos y cualitativos, los cuales servirán como herramienta básica para poder realizar los diversos programas y políticas públicas eficientes hacia la juventud.		
<b>METAS</b>		
La aplicación de por lo menos 5000 encuestas.		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
Aplicación de encuestas al sector juvenil.		
<b>INDICADORES</b>		
<b>GESTIÓN</b>	<b>RESULTADOS</b>	
Número de encuestas aplicadas.	Número de encuestas aplicadas.	



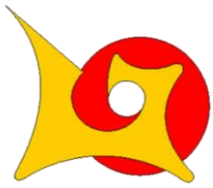
# H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



## PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	4.4	VIVE BIEN
DIRECTRIZ	4.4.3	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE
LÍNEA ESTRATÉGICA	4.4.3.7	JUVENTUD
PYLA	4.4.3.7.1	Establecer programas para el desarrollo integral a los adolescentes.
ACCIÓN (ES) / EVENTO	5	Domingos en bici.
<b>OBJETIVOS</b>		
Fomentar la recreación y sano esparcimiento familiar por medio del préstamo de bicicletas por horas para su uso en el boulevard bahía.		
<b>METAS</b>		
Prestamos de 15 bicicletas cada domingo.		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
Préstamo de bicicletas por lapsos de horas para su uso en el boulevard bahía.		
<b>INDICADORES</b>		
<b>GESTIÓN</b>	<b>RESULTADOS</b>	
Número de personas beneficiadas.	Número de personas beneficiadas.	



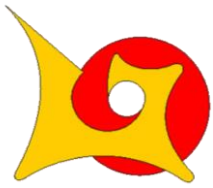


# H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



## PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
EJE	4.4	VIVE BIEN
DIRECTRIZ	4.4.3	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE
LÍNEA ESTRATÉGICA	4.4.3.7	JUVENTUD
PYLA	4.4.3.7.2	Fortalecer las acciones del Instituto Municipal de la Juventud.
ACCIÓN (ES) / EVENTO	6	Convenios IMJUVE
<b>OBJETIVOS</b>		
Facilitar los trabajos que se llevan a cabo en pro de la juventud othonense, evitando así la duplicidad de esfuerzos con un mismo fin.		
<b>METAS</b>		
Realizar 8 convenios con diferentes instancias Federales y Estatales del Sector Juvenil.		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
Realizar convenios para llevar a cabo programas en pro de la juventud		
<b>INDICADORES</b>		
<b>GESTIÓN</b>	<b>RESULTADOS</b>	
Número de convenios realizados.	Número de convenios realizados.	

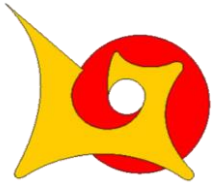


# H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



## PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
<b>EJE</b>	4.4	VIVE BIEN
<b>DIRECTRIZ</b>	4.4.3	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE
<b>LINEA ESTRATEGICA</b>	4.4.3.7	JUVENTUD
<b>PYLA</b>	4.4.3.7.3	PROMOVER PROGRAMAS DE EDUCACION PARA LA VIDA, EN DONDE SE DIFUNDAN ACCIONES DE EDUCACION SEXUAL, ADICCIONES Y BIENESTAR FAMILIAR.
<b>ACCIÓN (ES) / EVENTO</b>	7	CAMPAÑA PERMANENTE DE CONCIENTIZACION JUVENIL: ESTAMOS EN CONFIANZA!!
<b>OBJETIVOS</b>		
Concientizar a los jóvenes Othonenses sobre los problemas sociales que aquejan en el municipio.		
<b>METAS</b>		
ATENDER A 2500 JOVENES POR AÑO		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
Se impartirán talleres y platicas relacionadas con temas de adicciones, sexualidad, valores y autoestima, impartíéndolas en todas las escuelas públicas y privadas del municipio, desde 6° grado de primaria hasta nivel medio superior. Así mismo llegar hasta colonias y comunidades marginadas.		
<b>INDICADORES</b>		
<b>GESTIÓN</b>		<b>RESULTADOS</b>
NÚMERO DE TALLERES DADOS		NÚMERO DE JOVENES BENEFICIADOS

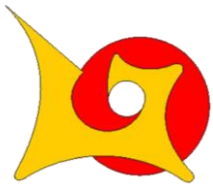


# H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



## PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
<b>EJE</b>	4.4	VIVE BIEN
<b>DIRECTRIZ</b>	4.4.3	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE
<b>LINEA ESTRATEGICA</b>	4.4.3.7	JUVENTUD
<b>PYLA</b>	4.4.3.7.4	ESTABLECER PROGRAMAS DE COORDINACION CON LOS ORDENES DE GOBIERNO Y LA INCIATIVA PRIVADA PARA BRINDAR CAPACITACION Y APOYO A JOVENES EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS
<b>ACCION (ES) / EVENTO</b>	8	TRABAJAR COORDINADAMENTE CON LA DIRECCION ESTATAL DE JUVENTUD, CIJ, COJUDEQ, SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA Y CON EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA ECONOMIA SOCIAL.
<b>OBJETIVOS</b>		
INCENTIVAR A LOS JOVENES DEL MUNICIPIO A INCURSIONARSE AL EMPREDURISMO. PARA ELLOS EL IMJUVE SE COORDINARA CON DIVERSAS INSTANCIAS TANTO MUNICIPALES, ESTATALES Y FEDRALES, ESTANDO AL PENDIENTE DE CONVOTARIAS PARA BAJAR RECURSOS DESTINADOS A PROYECTOS SUSTENTABLES PARA JOVENES.		
<b>METAS</b>		
IMPULSAR 30 PROYECTOS DE JOVENES POR AÑO		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
ORIENTAR A LOS JOVENES OTHONCES EN SUS PROYECTOS PARA QUE SEAN CUMPLIDOS DE LA MEJOR MANERA		
<b>INDICADORES</b>		
<b>GESTIÓN</b>		<b>RESULTADOS</b>
NÚMERO DE PROYECTOS CANALISADOS		NÚMERO DE JOVENES BENEFICIADOS

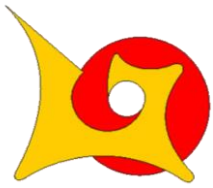


# H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



## PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
<b>EJE</b>	4.4	VIVE BIEN
<b>DIRECTRIZ</b>	4.4.3	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	4.4.3.7	JUVENTUD
<b>PYLA</b>	4.4.3.7.5	PROMOVER ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, DEPORTIVA, CULTURAL E INTELECTUAL.
<b>ACCIÓN (ES) / EVENTO</b>	9	CONCURSO DE DEBATE POLÍTICO Y ENSAYOS SOCIALES
<b>OBJETIVOS</b>		
REALIZAR ACTIVIDADES EN DONDE LOS JÓVENES TENGAN LA LIBERTAD DE EXPRESAR SUS IDEAS Y PENSAMIENTO SOBRE TEMAS DE INTERÉS PÚBLICO.		
<b>METAS</b>		
ATENDER A 30 JOVENES POR AÑO		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
SE PROMOVERÁ LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y UNIVERSITARIO, REALIZANDO CONCURSOS DE DEBATE Y ENSAYOS SOBRE TEMAS DE INTERÉS PÚBLICO.		
<b>INDICADORES</b>		
<b>GESTIÓN</b>		<b>RESULTADOS</b>
NÚMERO DE PARTICIPANTES		NÚMERO DE JOVENES BENEFICIADOS

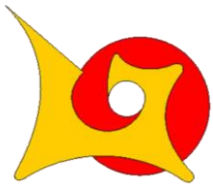


## H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



### PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
<b>EJE</b>	4.4	VIVE BIEN
<b>DIRECTRIZ</b>	4.4.3	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	4.4.3.7	JUVENTUD
<b>PYLA</b>	4.4.3.7.5	PROMOVER ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, DEPORTIVA, CULTURAL E INTELECTUAL.
<b>ACCIÓN (ES) / EVENTO</b>	10	ENLACE JUVENIL
<b>OBJETIVOS</b>		
HACER QUE LA JUVENTUD OTHONENSE SEA MAS PARTICIPATIVA, Y ASÍ MISMO QUE ELLOS TENGAN UN ESPACIO EN DONDE PUEDAN SENTIRSE LIBRES DE EXPRESARSE.		
<b>METAS</b>		
ATENDER A 500 JOVENES POR AÑO		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
SE PROMOVERÁ LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES MEDIANTE EL USO DE REDES SOCIALES ASÍ COMO LA PUESTA EN MARCHA DE UN PROGRAMA DE RADIO EN LA FRECUENCIA DE RADIO OPB. CON UNA TEMÁTICA, JOVIAL DONDE SE HABLARA DE TEMAS DE INTERÉS Y SE ATENDERÁN LAS INQUIETUDES DE LAS MISMAS.		
<b>INDICADORES</b>		
<b>GESTIÓN</b>		<b>RESULTADOS</b>
NÚMERO DE JÓVENES ATENDIDOS		NÚMERO DE JOVENES BENEFICIADOS

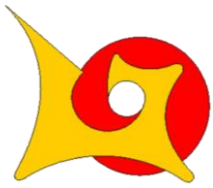


## H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



### PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
<b>EJE</b>	4.4	VIVE BIEN
<b>DIRECTRIZ</b>	4.4.3	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	4.4.3.7	JUVENTUD
<b>PYLA</b>	4.4.3.7.5	PROMOVER ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, DEPORTIVA, CULTURAL E INTELECTUAL.
<b>ACCIÓN (ES) / EVENTO</b>	11	REVERDECIENDO TU MUNICIPIO
<b>OBJETIVOS</b>		
CONCIENTIZAR A LOS JÓVENES OTHONENSES SOBRE LA IMPORTANCIA DEL MEDIO AMBIENTE		
<b>METAS</b>		
PLANTAR 50 ARBOLES POR REFORESTACIÓN		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
SE PROMOVERÁ UNA CULTURA ECOLÓGICA ENTRE LOS JÓVENES OTHONENSES MEDIANTE LA REFORESTACIÓN Y RECICLAJE. SE LLEVARA A CABO CONTINUAS MEGA REFORESTACIONES EN DIVERSOS PUNTOS DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO LA LIMPIA DE BASURA EN DIVERSAS ZONAS. APOYADOS DE ORGANISMOS, GRUPOS JUVENILES Y ASOCIACIONES CIVILES CONCIENTIZANDO A LA JUVENTUD POR UNA CULTURA DE CUIDADO AMBIENTAL		
<b>INDICADORES</b>		
<b>GESTIÓN</b>		<b>RESULTADOS</b>
NÚMERO DE ARBOLES PLANTADOS		NÚMERO DE ARBOLES SEMBRADOS

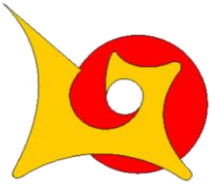


# H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



## PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

UBICACIÓN SEGÚN PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		
<b>EJE</b>	4.4	VIVE BIEN
<b>DIRECTRIZ</b>	4.4.3	DESARROLLO SOCIAL INCLUYENTE
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA</b>	4.4.3.7	JUVENTUD
<b>PYLA</b>	4.4.3.7.5	PROMOVER ACTIVIDADES DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, DEPORTIVA, CULTURAL E INTELECTUAL.
<b>ACCIÓN (ES) / EVENTO</b>	12	ACTIVACIÓN JUVENIL
<b>OBJETIVOS</b>		
CONCIENTIZAR A LOS JÓVENES SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA SALUD Y ASÍ MISMO TENER ESPACIOS EN DONDE PUEDAN REALIZAR ACTIVACIÓN FÍSICA.		
<b>METAS</b>		
2000 JÓVENES POR AÑO		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
Ofrecer a la juventud othonense espacios de sano esparcimiento, en donde podrán aplicar su condición física, como parte del desarrollo integral de todo ser humano. Se llevarán actividades de diversos parques y espacios públicos donde frecuenten jóvenes, llevando a cabo actividades recreativas y deportivas contribuyendo a una vida más saludable.		
<b>INDICADORES</b>		
<b>GESTIÓN</b>		<b>RESULTADOS</b>
NÚMERO DE JÓVENES ATENDIDOS		NÚMERO DE JÓVENES BENEFICIADOS



# H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



## PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

### XI.- BASES PARA SU COORDINACION Y CONCENTRACION

Se ejecutaran de acuerdo a la planeación y se coordinará con las instituciones involucradas para la evaluación y seguimiento de los mismos.

### XII.- PLAZOS DE OPERACIÓN

El programa sectorial de desarrollo rural abarca para efectos de su operación en septiembre de 2013 a octubre de 2016

### XIII.- INDICADORES DE EVALUACION

INDICADORES DE EVALUACION	
GESTIÓN	RESULTADOS
<ul style="list-style-type: none"><li>➤ 4.4 VIVE BIEN</li><li>➤ 4.4.3 Desarrollo integral para la vida.</li></ul>	Corresponde a los programas, proyectos, acciones y actividades que se lleven a cabo en convenio con el gobierno federal estatal y municipal.

### XIV.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEL PROGRAMA

Los recursos para llevar a cabo los proyectos y actividades será con recursos federales, Estatales y Municipales.

### XV.- CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACION Y ACTUALIZACION:

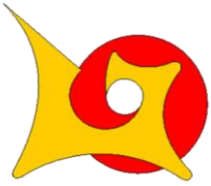
#### CONTROL:

- Llevar un registro del número de beneficiarios.
- Control y seguimiento de los programas.

#### SEGUIMIENTO

Se establecerá y controlar un constante flujo de información de cada uno de los programas y proyectos para mantener la información al día.





## H. AYUNTAMIENTO DE OTHON P. BLANCO, QUINTANA ROO



### PROGRAMA DE DESARROLLO SUBCOMITÉ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

#### **EVALUACIÓN**

Llevar a cabo reportes emitidos por parte de las jefaturas de departamento involucradas en forma mensual, trimestral y semestral para dar a conocer los avances de las estrategias establecidas.

#### **ACTUALIZACIÓN:**

Con base a la información generada y mediante un análisis estadístico, se sugerirán a las jefaturas de departamento los ajustes necesarios para efectuar la reprogramación de las estrategias establecidas.